



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 0073 – 2017 – R
Lambayeque, 20 de Enero del 2017

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, con Resolución N° 061-2016-R, se ACREDITA a partir del 04 de febrero del 2016, el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo – CAFAE, de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, cuyos miembros están encargados del manejo de la Cuenta Corriente N° 0301002807 del Banco de la Nación, integrado por: Ing. Edgar Eli Vega Figueroa (Presidente), Econ. Sebastián Javier Uriol Chávez (Secretario) y CPC. César Augusto López Arenas (Tesorero);

Que, mediante Resolución N° 0071-2017-R, se DESIGNA, en vía de regularización, como Tesorera del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo – CAFAE – de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, a la CPC. GISELA OLIVA VÁSQUEZ, Jefa de la Oficina de Contabilidad General, a partir del 13 de diciembre del 2016, en reemplazo del CPC. César Augusto López Arenas, por los motivos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución;

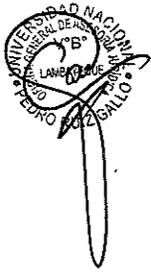
En uso de las atribuciones que le confieren al Rector el Art. 62° de la Ley Universitaria 30220 y el Art. 140° del Estatuto de la Universidad;

SE RESUELVE:

1° ACREDITAR, en vía de regularización, a partir del 13 de Diciembre del 2016, el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo – CAFAE, de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, cuyos miembros están encargados del manejo de la Cuenta Corriente N° 0301002807 del Banco de la Nación, integrado por:

NOMBRE	D.N.I.	CARGO
Ing. EDGAR ELI VEGA FIGUEROA	16463336	PRESIDENTE
Econ. SEBASTIAN JAVIER URIOL CHAVEZ	16666154	SECRETARIO
CPC. GISELA OLIVA VÁSQUEZ	19331386	TESORERA

2° Dar a conocer la presente resolución a los Miembros del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo – CAFAE de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, al Banco de la Nación, Órgano Control Institucional e instancias respectivas.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



D. JORGE AURELIO OLIVA NÚÑEZ
Rector



Manuel Augencio Sandoval Rodríguez
Secretario General

/iccr